

**DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**  
Despacho del Subdirector

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 24196310  
E-mail: subdirectordge@mem.gob.gt

**SDGE-301-2012**  
Guatemala, 6 de diciembre de 2012

Señor  
Gabriel Velásquez  
**Asesor Técnico de Apoyo al  
Departamento de Desarrollo Energético  
Presente**

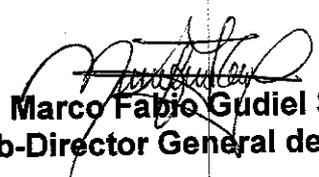
Estimado Señor Velásquez:

Por medio de la presente le saludo y hago de su conocimiento que la Dirección General de Energía a la cual represento, está conforme con el Informe de actividades y asesoría técnica que usted prestó a esta Dirección, durante el mes diciembre de 2012.

De igual manera le informo que el trabajo realizado estuvo apegado a las condiciones del Acta de Negociación celebrado entre usted y la Dirección General de Energía y se extiende la presente para continuar con el proceso correspondiente.

Agradeciendo su atención y servicio, me despido reiterando nuestra conformidad con el trabajo realizado.

Atentamente,

  
**Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval**  
Sub-Director General de Energía



**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**  
Guatemala, Centro América



Guatemala 5 de Diciembre de 2012

Ingeniero  
Brain Kanell  
**Director General de Energía**

V.O.B.O.

Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval  
Sub-Director General de Energía



Estimado Ingeniero Kanell:

En cumplimiento de lo estipulado en el Acta de Negociación Número cero cinco guion dos mil doce (05-2012), celebrado entre la Dirección General de Energía y el suscrito, me permito presentarle el:

### **INFORME DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2012**

#### **Actividades realizadas:**

- a) Se realizaron análisis de las solicitudes, informes técnicos relacionados a Inscripciones de Grandes Usuarios Ordinarios, Temporales y Definitivos.
  - Mega Lamitex Centroamericana, S.A.
  - Hilos y Telas, S.A.
  - Centroamerica de P.V.C., S.A.
  
- b) Se realizaron análisis de las solicitudes, informes técnicos relacionados a Registros Menores de 5 MW
  - CORALITO, SOCIEDAD ANÓNIMA
  
- c) Se realizaron análisis de las solicitudes de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, referente a TRECSA
  - Exp. DGE-64-2011-FM-B-18
  - Exp. DGE-64-2011-FM-D-25
  - Exp. DGE-64-2011-FM-F-33
  - Exp. DGE-64-2011-FM-A y F-42
  - Exp. DGE-64-2011-FM-C-44
  
- d) Se realizaron análisis de las solicitudes de Agente Generador
  - Jaguar Energy Guatemala LLC

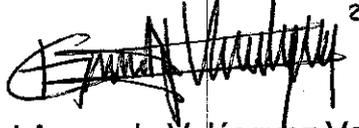
Gabriel Armando Velásquez

---

e) Se realizaron análisis de las solicitudes de Agente Comercializador

- Antares Energy

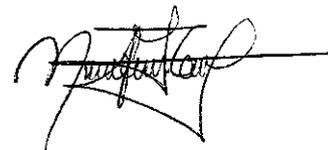
Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,



Gabriel Armando Velásquez Velásquez  
DPI: 1624 49348 1202

~~X~~

Ingeniero  
Marco Fabio Gudiel Sandoval  
**Sub-Director General de Energía**  
**Su Despacho**



Estimado Ingeniero:

Por este medio me permito presentarle un resumen del informe correspondiente al mes de diciembre del año dos mil doce (2012) de la "Asesoría técnica en Apoyo al Departamento Desarrollo Energético para: Realizar análisis, inspecciones y emitir recomendaciones sobre el cumplimiento de los requisitos técnicos de las solicitudes de inscripción de Grandes Usuarios de Electricidad y Agentes del Mercado Mayorista, así como, de las solicitudes relacionadas con las autorizaciones para Utilizar Bienes de Dominio Público y de la Constitución de Servidumbres de acuerdo a los términos de referencia y Acta de Negociación Número cero cinco guión dos mil doce (05-2012).

A continuación se describe un resumen de las actividades realizadas:

- Se realizaron análisis de las solicitudes, informes técnicos relacionados a Inscripciones de Grandes Usuarios Ordinarios, Temporales y Definitivos.
  - Mega Lamitex Centroamericana, S.A.
  - Hilos y Telas, S.A.
  - Centroamerica de P.V.C., S.A.
- Se realizaron análisis de las solicitudes, informes técnicos relacionados a Registros Menores de 5 MW
  - CORALITO, SOCIEDAD ANÓNIMA
- Se realizaron análisis de las solicitudes de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, referente a TRECSA
  - Exp. DGE-64-2011-FM-B-18
  - Exp. DGE-64-2011-FM-D-25
  - Exp. DGE-64-2011-FM-F-33
  - Exp. DGE-64-2011-FM-A y F-42
  - Exp. DGE-64-2011-FM-C-44
- Se realizaron análisis de las solicitudes de Agente Generador
  - Jaguar Energy Guatemala LLC

Gabriel Armando Velásquez

---

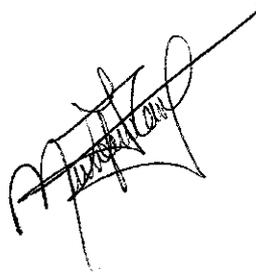
- Se realizaron análisis de las solicitudes de Agente Comercializador
  - Antares Energy

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,



Gabriel Armando Velásquez Velásquez  
DPI: 1624 49348 1202



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Velásquez', is written diagonally across the upper right portion of the page.

**INFORME SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE  
DICIEMBRE DE 2012, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS  
TECNICOS DE LAS SOLICITUDES DE INSPECCION DE GRANDES USUARIOS  
DE ELECTRICIDAD Y AGENTES DEL MERCADO MAYORISTA, ASI COMO,  
DE LAS SOLICITUDES RELACIONADAS CON LAS AUTORIZACIONES PARA  
UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PUBLICO Y DE CONSTITUCION DE  
SERVIDUMBRES.**

**Elaborado por:  
Gabriel Armando Velásquez**

**DICIEMBRE 2012**

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE**

ENTIDAD SOLICITANTE	TIPO DE SOLICITUD	Fecha de egreso departamento	Recomendación
Jaguar Energy Guatemala LLC	Inscripcion como Agente Generador	15/11/2012	Se recomienda que se rectifica el Dictamen Técnico DGE-PE-138/2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, ya que por error involuntario se consignó el nombre de la entidad como "JAGUAR ENERGY GUATEMALA LCC", siendo el correcto JAGUAR ENERGY GUATEMALA LLC.
Antares Energy	Inscripcion como Agente Comercializador	15/11/2012	Se recomiendo que FERNANDO VALDEZ PEREZ, en su calidad de propietario de la Empresa Mercantil Individual denominada ANTARES ENERGY, técnicamente Cumple para ser Agente del Mercado Mayorista como Comercializador, ante el Ministerio de Energía y Minas, por lo que se emite DICTAMEN TECNICO FAVORABLE y que la entidad presente dentro los 15 días siguientes a la notificación de su inscripción, una fianza que garantice como mínimo el pago de ciento setenta y dos mil ochocientos dólares americanos (US\$ 172,800) o su equivalente en quetzales, por concepto de compra y venta de potencia y energía transada en el Mercado Mayorista, esta recomendación se hace con la finalidad de garantizar que la entidad en determinado momento cumpla con sus obligaciones del pago de la potencia y energía asociada a quien se la compre, y con ello, evitar distorsiones en el Mercado Mayorista. Finalmente, esta recomendación queda a discreción del Despacho Superior, si la misma es requerida.
Mega Lamitex Centroamericana, S.A.	Inscripcion como Gran Usuario Temporal de Electricidad	26/11/2012	Se recomienda dar OPINIÓN TECNICA FAVORABLE a la solicitud de Inscripción temporal de la entidad Mega Lamitex Centroamericana, S.A., para el punto de suministro ubicado en 4 calle 1-43-D, colonia Los Alamos, zona 6, San Miguel Petapa, Guatemala, ante el Ministerio de Energía y Minas como Gran Usuario de Electricidad.

ENTIDAD SOLICITANTE	TIPO DE SOLICITUD	Fecha de egreso departamento	Recomendación
Hilos y Telas, S.A.	Actualización de Datos para Grandes Usuarios de Electricidad	27/11/2012	Se recomienda que según el Registro del Departamento de Desarrollo Energético, la entidad Hilos y Telas, Sociedad Anónima, se encuentra inscrita como Gran Usuario de Electricidad y realizar las anotaciones correspondiente con respecto al cambio de representación de la entidad.
Centroamerica de P.V.C., S.A.	Actualización de Datos para Grandes Usuarios de Electricidad	28/11/2012	se recomienda realizar la actualización requerida por CENTROAMERICANA DE P.V.C., SOCIEDAD ANONIMA, para el punto de suministro ubicado en Km. 34.5 Carretera de Antigua a Guatemala, Granja Carberts, Santa Lucía Milpas Altas, Sacatepéquez, con contador No. F-56690, la siguiente anotación: numero de contador actual F-68267.
CORALITO, SOCIEDAD ANÓNIMA	Registro Menor a 5 MW	05/12/2012	Se recomienda realizar el registro de la central hidroeléctrica menor a 5 MW, del proyecto denominado Coralito, de la entidad Coralito, S.A., ubicado en el municipio de Santa Bárbara, departamento de Sichétepéquez.
Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima (TRECSA). Exp. DGE-64 2011-FM-B-18	Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito	05/12/2012	Se recomienda que no precedente la solicitud de declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, dado que no se realizaron las actuaciones en su debido momento.
Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima (TRECSA). Exp. DGE-64 2011-FM-D-25	Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito	05/12/2012	Se recomienda que técnicamente no es precedente la solicitud de Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, dado que se encuentra vigente el trámite Constitución de Servidumbre Legal de Utilidad Pública de Conducción de Energía Eléctrica.
Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima (TRECSA). Exp. DGE-64 2011-FM-A y F-42	Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito	05/12/2012	Se recomienda que no existen elementos técnicos para opinar al respecto, sin embargo es precedente el Caso Fortuito o Fuerza Mayor, tal como lo establece la cláusula XI, toda vez que el evento que impide la realización del proyecto, está tipificado en la cláusula II (definiciones) o en la que se define Fuerza Mayor o Caso Fortuito.

ENTIDAD SOLICITANTE	TIPO DE SOLICITUD	Fecha de egreso departamento	Recomendación
Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima (TRECSA). Exp. DGE-64 2011-FM-C-44	Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito	05/12/2012	Se recomienda que técnicamente no es procedente la solicitud de Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, dado que se encuentra vigente el trámite Constitución de Servidumbre Legal de Utilidad Pública de Conducción de Energía Eléctrica, así mismo ya se firmó un acuerdo de servidumbre en el cual se compromete el propietario a celebrar la escritura de constitución de servidumbre.